

23 de enero de 2020

PREPARANDO LA II ASAMBLEA DE LA FRATERNIDAD GENERAL

*A LOS CONSEJOS DE LAS FRATERNIDADES ESCOLAPIAS Y
A SUS CORRESPONDIENTES P. PROVINCIALES*

Queridos hermanos y hermanas

Seguimos preparando nuestra II Asamblea de la Fraternidad General. Os escribimos para concretar algunos detalles del encuentro y para pedirnos algunas cosas:

1. FECHAS DE VIAJE

Os recordamos que la Asamblea tendrá lugar del día 4 de mayo a primera hora de la mañana, al día 9 de mayo a última hora de la tarde. Por tanto, es necesario llegar a Santo Domingo el domingo 3 de mayo, y se puede emprender el viaje de regreso a partir del domingo 10 de mayo.

2. DATOS DE LOS VUELOS

Os pedimos que, cuando tengáis los billetes de avión, nos enviéis los datos de vuestros vuelos para poder ir organizando los desplazamientos desde el aeropuerto.

3. CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ASISTENTES

Prácticamente todas las Fraternidades y Provincias ya habéis comunicado quiénes participarán en la Asamblea. Os pedimos también que nos enviéis el correo electrónico de cada uno de ellos para poder tener una comunicación más directa llegado el momento.

4. GASTOS

La Fraternidad General financia los viajes y la estancia del actual Consejo General y de 1 miembro de cada Consejo Provincial de todas las Fraternidades que han estado realizando la aportación anual estipulada. Los gastos de viajes de los Provinciales corren a cargo de sus Provincias. En el caso de que alguna Fraternidad decida participar con más de 1 miembro de su Consejo Provincial en la Asamblea, dicha Fraternidad deberá asumir los gastos del viaje y la estancia. El coste de la estancia (alojamiento y manutención) es de 450 dólares.

5. ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS.

Es muy importante que, si no lo habéis hecho ya, actualicéis cuanto antes los datos de vuestra Fraternidad en <http://fraternidadgeneraldata.blogspot.com/>. Necesitamos tener dichos datos para poder realizar el informe del estado actual de la Fraternidad, y para organizar la elección del próximo Consejo General que, como sabéis, se realizará en la Asamblea mediante una votación ponderada en función del número de miembros de cada una de las Fraternidades. Si tenéis alguna dificultad para acceder al espacio de vuestra Fraternidad, escribidnos al correo electrónico del Consejo General (cgfraternidad@scolopi.net)

6. INFORME DE LA FRATERNIDAD PROVINCIAL

Además de la actualización de los datos, os pedimos que realicéis un breve informe sobre el estado actual de vuestra Fraternidad Provincial. La extensión máxima de dicho informe no puede exceder 2 páginas tamaño A4. Dicho informe no se presentará en la Asamblea. La intención es entregarlo a todos los participantes.

7. PRESENTACIÓN DE CADA FRATERNIDAD PROVINCIAL

Como os decíamos, no se realizará una presentación pública del estado general de cada Fraternidad, sino que se repartirá un informe escrito (punto 6). Lo que cada Fraternidad debe seleccionar y presentar es una EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA vivida o realizada por la Fraternidad. El tiempo del que dispone cada Fraternidad para compartir en la Asamblea dicha presentación es de 10 minutos y un diálogo posterior.

Seguimos en contacto y trabajando para hacer de esta II Asamblea de nuestra Fraternidad General un momento de oportunidad de crecimiento en nuestra vocación escolapia y en la construcción de Escuelas Pías.

Consejo de la Fraternidad General de las Escuelas Pías

P. Javier Aguirregabiria, Izabel de Jesús, Teresa Martínez, Alberto Cantero, Guillermo Gómez